

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 24/10/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/09/2024 HASTA 17/10/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6781910
CONTRATISTA		URIEL EDUARDO GUEVARA CANON					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (03) MESES Y CINCO (05) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		17/09/2024		FECHA DE INICIO		18/09/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$9.500.000		EN LETRAS		NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		24/10/2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de del Instrumento de Cuerda Arpa, así como en la formación de ensambles de música Llanera de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.				100%		32,26%	
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.				100%		32,26%	
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor				100%		32,26%	
OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁLES EL PRODUCTO ENTREGADO							
Se ha desarrollado un plan de estudios para los estudiantes, que nos permitirá trabajar por el tiempo restante de este periodo académico, dicho plan consiste en fortalecer las habilidades básicas de la música, tales como Ritmo, Armonía y Melodía, Brindando a los estudiantes un panorama claro que sus necesidades musicales.							
Con la agrupación llanera se han trabajado distintas obras nuevas para el repertorio, dentro de estas se encuentra el montaje de quisiera ser, llanersimas, hombre de mil caminos ,entre otras.							
De acuerdo con los horarios que se venían trabajando desde años pasados se ha convenido trabajar los días jueves de 2 a 8 pm los días viernes de 8 am a 12 pm y viernes de 2 pm a 8 pm, dando como sumatoria las horas de contrato acordadas con la supervisión.							

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	32,26%	Dentro del proceso formativo, se realiza un apoyo con las bases de teoría musical que se les dan a los estudiantes en sus procesos de teoría, dichos contenidos abarcan, ejecución rítmica sobre las figuras trabajadas en las clases de teoría, armadura de acordes he inversiones y se fortalece dándole desde el instrumento un conocimiento más específico de lo que necesitan saber para la ejecución de su instrumento.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	32,26%	Por medio de los medios establecidos se realiza un seguimiento de la asistencia de estudiantes, tendiendo un horario establecido para cada uno, y velando por que asistan con regularidad a sus clases.
6. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	100%	32,26%	En las primeras semanas de ejecución del presente contrato la coordinación de música puso en conocimiento las listas de personas inscritas al proceso de formación, me he puesto en contacto con los estudiantes, para coordinar horarios.
7.Asistir la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	32,26%	Estoy presto a responder cualquier solicitud por parte de la coordinación o dirección de cultura para asistir a reuniones programadas para revisar los reportes académicos, Nivel básico: Se ha trabajado, principalmente en interiorizar los patrones rítmicos propios de la música llanera. Nivel Medio: En este nivel se trabaja en fortalecer la disociación de manos, enfocándome en lograr que los estudiantes entiendan lo que debe hacer cada mano. Nivel Avanzado: Cuando los estudiantes llegan a este nivel es importante que fortalezcan la parte técnica al momento de ejecutar su instrumento .
8.Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	32,26%	Se ha realizado el diligenciamiento de los datos poblacionales requeridos por supervisión.
9.Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	32,26%	Cuando sea requerido para brindar apoyo a algún evento programado por la Dirección de Cultura, estaré atento para poder asistir.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI	X
		NO	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$9.500.000					
VALOR ADICIÓN			\$0					
VALOR TOTAL			\$9.500.000					
CUENTA / PAGO				VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	4	\$3.000.000			32,26%		
VALOR TOTAL EJECUTADO				\$3.000.000			32,26%	
SALDO POR EJECUTAR				\$6.500.000			67,74%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA		SALDO REGISTRO
2024002668		17/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$ 9.500.000	\$ 3.000.000		\$ 6.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1066295315	Septiembre / 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO			
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6781910	CONTRATISTA	URIEL EDUARDO GUEVARA CAÑÓN		
FECHA DE CONTRATO	17/09/2024	NIT / CC	1.023.007.392	TELÉFONO	3178696357
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	24/10/2024	PERIODO EVALUADO DEL	18/09/2024	AL	17/10/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		86
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6781910	CONTRATISTA	URIEL EDUARDO GUEVARA CAÑÓN		
FECHA DE CONTRATO	17/09/2024	NIT / CC	1.023.007.392	TELÉFONO	3178696357
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	4	DEL	18/09/2024	AL	17/10/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$ 9.500.000	\$ 3.000.000	\$ 6.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1066295315	Septiembre / 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES Octubre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.